

ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las tres horas del día doce de Octubre del dos mil diecisiete, se levanta la presente Acta Administrativa al **C. Maurilio Gándara Rivera**, quien se desempeña como Jardinero de Plazas, en el departamento de Obras Públicas, quien ha incurrido en la falta prevista en el Artículo 47, Fracción XIII de la Ley Federal del Trabajo y Artículo 29 Fracción VII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, donde la letra dice:

Ley Federal del Trabajo

Artículo 47.- Son causas de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón.

Fracción XIII.- Concurrir el trabajador a sus labores en estado de embriaguez o bajo la influencia de algún narcótico o droga enervante, salvo que, en este último caso, exista prescripción médica. Antes de iniciar su servicio, el trabajador deberá poner el hecho en conocimiento de su patrón y presentar la prescripción suscrita por el médico.

Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas

Artículo 29.- La o el titular de la entidad pública podrá rescindir la relación de trabajo de la o el trabajador, sin incurrir en responsabilidad.

Fracción VII.- Que por su imprudencia o descuido inexcusables, comprometa la seguridad del establecimiento o de quienes ahí se encuentren; que se niegue a adoptar las medidas para prevenir accidentes o enfermedades o que realice sus labores o concurra a realizarlas en estado de embriaguez, o bajo la influencia de alguna droga, salvo que en este último caso presente previamente la prescripción médica correspondiente.

Declara el C. Manuel de Jesús Lerma Martínez.- Encargado de Plazas en el Departamento de Obras Públicas, que la **C. Maurilio Gándara Rivera**, quien se desempeña como Jardinero en Plazas, en el Departamento de Obras Públicas, se encontraba laborando en la alameda municipal en estado de ebriedad, siendo un riesgo ya que podría ocasionar un accidente laboral en el municipio de Miguel Auza Zacatecas. Por lo cual se le ha llamado la atención en varias ocasiones por acudir en el mismo estado y ha hecho caso omiso.

Declara el C. Cesar Osiel Tinoco Gamón.- Delegado Sindical del SUTSEMOP, que está enterado de que el **Maurilio Gándara Rivera**, quien se desempeña como Jardinero en Plazas, en el Departamento de Obras Públicas, se encontraba laborando en la alameda municipal en estado de ebriedad, siendo un riesgo ya que podría ocasionar un accidente laboral, en el municipio de Miguel Auza Zacatecas.

Recibo
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
MIGUEL AUZA, ZAC.

Recibo
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

Recibo 16/10/17
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

Recibo 16/10/17
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

RECIBO
16-10-17
OSIEL
SUTSEMOP
DELEGACIÓN
MIGUEL AUZA

Original

COPIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

RECIBI
16-10-2017
Cesar Romay

MAURILIO GANDARA RIVERA

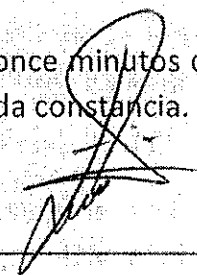
RECIBI 16/10/17

Declara el C. Javier Salaices Rincón.- Jardinero de Plazas en el Departamento de Obras Públicas, que la C. Maurilio Gándara Rivera, quien se desempeña como Jardinero en Plazas, en el Departamento de Obras Públicas, se encontraba laborando en la alameda municipal en estado de ebriedad, siendo un riesgo ya que podría ocasionar un accidente laboral, en el municipio de Miguel Auza Zacatecas.


Declara el C. Víctor Samuel Guzmán Flores.- Jardinero en Alameda Municipal, en el Departamento de Obras Públicas, que la C. Maurilio Gándara Rivera, quien se desempeña como Jardinero en Plazas, en el Departamento de Obras Públicas, se encontraba laborando en la alameda municipal en estado de ebriedad, siendo un riesgo ya que podría ocasionar un accidente laboral, en el municipio de Miguel Auza Zacatecas.

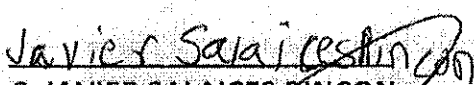
Con lo que se da por concluida la presente acta a las tres horas con once minutos del día de la fecha, firmando las personas que en la misma intervinieron para debida constancia.

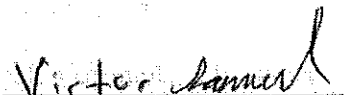

H. AYUNTAMIENTO
ARQ. MARCO ANTONIO ARANDA TAVERA
MIGUEL AUZA, ZAC.
DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS


C. CESAR OSIEL TINOCO GAMON
DELEGADO SINDICAL

TESTIGOS


C. MANUEL DE JESUS LERMA MARTINEZ


C. JAVIER SALAICES RINCON


C. VICTOR SAMUEL GUZMAN FLORES


LIC. ISRAEL OLGUIN ZUÑIGA

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANO



**H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.**

- C.C.P.- ING. ARMANDO GARCIA ORTIZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- PARA SU CONOCIMINETO
- C.C.P.- LIC. MARIA DEL CARMEN BONILLA GONZALEZ.- SINDICA MUNICIPAL.- MISMO FIN
- C.C.P.- PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA.- SECRETARIO DE GOBIERNO.- MISMO FIN
- C.C.P.- C. CESAR OSIEL TINOCO GAMON.- DELEGADO SINDICAL.- MISMO FIN
- C.C.P.- LC HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ.- TESORERO MUNICIPAL.- MISMO FIN
- C.C.P.- ARQ. MARCO ANTONIO ARANDA TAVERA.- OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- MISMO FIN- ARCHIVOC.C.P. ARCHIVO
- C.C.P.- TMCI. JAVIER RAMÍREZ TORRES.- OFICIAL MAYOR.- MISMO FIN